

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

EN LA CAPITAL DEL PAÍS

RECLUSORIOS, A PUNTO DE SU COLAPSO

EN LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS, HAN ESTADO AL 5% DE LLENAR SU CAPACIDAD; EN JUNIO, EL TOTAL DE INTERNOS FUE DE 29 MIL 246

CDMX 10



AL CIERRE DE JUNIO LA CANTIDAD DE PRESOS SIGUE SIENDO ALARMANTE

AL BORDE DEL COLAPSO LAS CÁRCELES EN CDMX

En los últimos años, han llegado a estar hasta un 5% de llenar su capacidad, debido a la corrupción entre reos y autoridades

DANIEL ESCOBAR

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Las cárceles federales en la Ciudad de México están al borde del colapso, pues en los últimos seis años han estado de un 13 a 5 por ciento de llenar su capacidad. De acuerdo con la Información Estadística Penitenciaria Nacional, 2018 cerró a un 6.6 por ciento de abarcar toda la capacidad para al que fueron diseñados estos centros penitenciarios, y para junio pasado dicho porcentaje fue de 13.

Sin embargo, el aumento de este espacio no ha sido constante, pues ha subido y bajado invariablemente sin nunca haber rebasado un 15 por ciento, como se encuentran estados como Baja California, Colima, o Michoacán.

2019 cerró con dicho porcentaje en 10.7, 2020 en 5.5, 2021 en siete, 2022 en 8.20, y 2023 en 12.12. De acuerdo con el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS), las cárceles federales capitalinas tienen una capacidad de 29 mil 246 presos, lo que quiere decir que para junio pasado el total de internos fue de 25 mil 419.

Si bien la CDMX es de las entidades más apretadas todavía en su capacidad, hay otros estados con una fuerte sobrepoblación como el Estado de México, Nayarit, y Durango, con 146, 140 y 81 por ciento de rebase de su capacidad respectivamente.

Samuel Ibarra, quien se desempeñó como fiscal en la Ciu-

dad de México de 2006 a 2012, y participó en la redacción de la Ley Nacional de Ejecución Penal, aseguró que la población que se excede en muchas cárceles se debe a una práctica de corrupción, de la que se benefician algunos reos y autoridades penitenciarias.

Lo anterior posibilita que en los reclusorios se formen pandillas que extorsionan a otros reclusos más vulnerables, lo cual impide que estos desempeñen algún trabajo.



MANTENER



· Grupos dominantes terminan liderando los lugares, y sobornando a las autoridades para mantenerse así



El aumento de espacio no ha sido constante



Tramita Sedesa oxígeno para reclusa de Tepepan

VIRIDIANA MARTÍNEZ

La Secretaría de Salud (Sedesa) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalinas informaron que se inició un trámite administrativo para que se ponga a disposición de Martha Patricia García Picazo, interna del Centro Femenil de Reinserción Social Tepepan, un condensador de oxígeno para apoyo ventilatorio.

“Debido a su condición de oxígeno dependiente, sumado a que siempre se procura su estabilidad hemodinámica con el fin de mejorar su calidad de vida”, informaron las dependencias.

REFORMA publicó el martes pasado que la interna acusó, junto con su hija Ingrid Pacheco, que las custodias del Reclusorio no la han querido llevar a la Torre Médica para que le pongan el oxígeno que requiere tres veces al día, lo que ha provocado que sólo se lo pongan una, dos o a veces ninguna ocasión.

Dicha acción habría sido consecuencia de que la hija de la interna evidenció, en entrevista en julio pasado, la falta de avances respecto a la recomendación de la Comisión de Derechos Humanos capitalina para la reparación del daño, debido a una medicación negligente en ese reclusorio que la tiene desahuciada.

La Sedesa y SSC negaron que la paciente haya tenido problemas o retrasos en su atención médica.

De acuerdo con la hija de Martha Patricia, tres ocasiones ha perdido su cita en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán” porque no la han trasladado, en tanto, Sedesa señaló que la han llevado siempre, incluida la semana pasada.

La recomendación fue emitida en noviembre de 2021, sobre acontecimientos ocurridos durante la administración anterior, indicó Sedesa y afirmó que tiene cobertura al 100 por ciento de los medicamentos que requiere, mientras que Ingrid aseguró que debido al desbaste no le han dado uno desde mayo.

Secretaría de Salud

La atención que se le brinda se realiza con especial atención a la recomendación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México”.

Denuncia y respuesta

REFORMA ha seguido el caso de Martha Patricia, quien se encuentra desahuciada en reclusión.

Acusan represalias tras hacer denuncia

Por visibilizar negligencia médica en reclusorio

Después de haber denunciado la negligencia médica que sufrió su madre, Martha Patricia, en el reclusorio de Tepepan, su hija Ingrid Pacheco asegura que ha sufrido represalias por parte de las autoridades penales.

Según Pacheco, tras hacer la denuncia, su madre ha sido aislada y su acceso a visitas y llamadas telefónicas ha sido restringido. Además, se le ha negado el oxígeno que requiere para sobrevivir.

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México ha estado involucrada en el caso, pero Pacheco asegura que no ha recibido una respuesta satisfactoria por parte de las autoridades.

SEGURIDAD
 Constató CDH violaciones del servicio médico

Desahucia a interna negligencia en penal

Algunos que habrían padecido un ataque al corazón durante su estancia en el reclusorio de Tepepan.

Fue informado





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS